



Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia desarrollará borrador de Código Antiviolenencia en el Fútbol

Bogotá, 8 de octubre de 2024.

Con el propósito de revisar y evaluar los recientes hechos de violencia ocurridos en algunos estadios de fútbol del país, los ministerios del Interior y del Deporte lideraron este martes, la sesión ordinaria de la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

En la sesión, en la que se presentaron los informes de las comisiones locales donde se han presentado hechos de violencia, así como los protocolos y la logística que han implementado en los encuentros de fútbol profesional, en un trabajo articulado con los líderes de las barras, se determinó construir, con el acompañamiento de Mindeporte, Mininterior, Minjusticia y la Fiscalía General de la Nación, el borrador del Código Antiviolenencia en el Fútbol.

Este código permitirá, entre otras cosas, robustecer la seguridad en los estadios del país y crear mecanismos de sanción para quienes empañan la convivencia y la paz en el ecosistema futbolístico.

“Nos hemos puesto de acuerdo para desarrollar una agenda regulatoria que nos permita crear un Código Antiviolenencia en el Fútbol y que de esta manera podamos cerrar los espacios grises que tenemos en términos de poder sancionar las conductas inapropiadas en los estadios del país por parte de los hinchas”, señaló la ministra del Deporte, Luz Cristina López Trejos.

Por su parte, el viceministro (e) para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, Gabriel Rondón, sostuvo que esta iniciativa pasaría por el Legislativo y que previamente se construirá un borrador del proyecto para que “recoja todas las voces de quienes hacen parte del ecosistema del fútbol y de esa manera podamos presentarlo al Congreso de la República”.

“Vamos a revisar, hay unos vacíos normativos que no permiten que haya una reglamentación clara cuando hay un acto de violencia. Tenemos que mejorar eso. Estamos de acuerdo con las alcaldías, con las gobernaciones. En este proceso

también invitaremos a las fuerzas vivas del ecosistema del fútbol y sí, la idea es mejorar esos vacíos normativos”, aseguró Rondón.

Así mismo, la jefe de la cartera del Deporte aseguró que los objetivos son mejorar el tema de los protocolos y conminar a los alcaldes y a los gobernadores para que “ejerzan sus gobiernos en sus territorios y que en manos de ellos está asegurar la convivencia y la seguridad en el fútbol”.

Entre las conclusiones de la sesión se destaca que esta Comisión sesionará una vez al mes, con la presencia de expertos y técnicos de las entidades de cada uno de los temas a tratar.

Otros puntos a desarrollar en futuras sesiones son el cumplimiento de los protocolos, para lo cual hicieron un llamado a los gobiernos locales a que adopten las medidas necesarias para prevenir hechos de violencia, además, se revisarán los programas dirigidos al barrismo social, planes de inversión y se desarrollará a futuro un Encuentro Nacional de Barristas, así como un reconocimiento de buenas prácticas alrededor del buen comportamiento en las regiones.

A la fecha, el Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCV) ha realizado 16 mesas de concertación y de diálogo con las 45 organizaciones barristas y futboleras, caracterizadas por parte del Ministerio del Interior. Así mismo, se dispuso un equipo territorial con 37 miembros de organizaciones de barras para tener una comunicación más directa con quienes hacen parte de la fiesta del fútbol.

Cabe señalar que esta área del Ministerio del Interior, en articulación con la Policía Nacional, vienen realizando acompañamientos a las caravanas de los barristas que se desplazan por las vías nacionales, donde previamente se hace un reconocimiento de las carreteras, con el objetivo de que no se detengan en zonas de alto riesgo, ya sea por actores armados, por orden público o por la presencia de barras de otros equipos, a fin de prevenir desencuentros o choques.

Por otro lado, se destaca la sinergia que se viene haciendo con la Dirección de Barrismo Social del Ministerio de la Igualdad, cartera de Gobierno encargada de todo lo que tiene que ver con las organizaciones barristas y futboleras. Por eso, el enfoque que se empieza a gestar desde el Ministerio del Interior consiste en aportar estrategias que redunden en la convivencia y la seguridad humana.

Además de hacer acompañamiento en los territorios, el Sistema Nacional de Convivencia para la Vida hace presencia en los diferentes escenarios deportivos en la parte externa, que es donde suelen ocurrir los enfrentamientos. Y al interior de los estadios, los clubes de fútbol son los responsables directos del tema de logística y seguridad.

A la par de todas estas medidas, el Ministerio del Interior, a través del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida, hace parte del PMU (Puesto de Mando

Unificado) con líderes territoriales de la estrategia de fútbol, apoyando las comisiones locales destinadas para este fin.

Del encuentro de hoy participaron, además de la ministra y el viceministro, representantes de los ministerios de Educación, Igualdad y Cultura; así como miembros de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo Procuraduría, Fiscalía, Federación Colombiana de Fútbol, Dimayor, Superintendencia de Vigilancia y comisiones locales.